

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-923

PAULA TATIANA ARENAS GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.880.335 actuando como Subsecretaria de Gestión Corporativa de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, y en su calidad de ordenadora del gasto, nombrada mediante Resolución No. 20587 del 18 de febrero de 2022, debidamente delegada para suscribir actas de liquidación de los contratos celebrados por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, de acuerdo con la Resolución 28674 del 11 de marzo de 2022; en adelante **LA SECRETARÍA**, y por otra parte **LINA TATIANA SANCHEZ RUBIO** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.327.265, en su calidad de representante legal de la firma **INSPECTA SAS**, identificada con NIT 900.764.422-8 en adelante **EL CONTRATISTA**, y **SANDRA MILENA VARGAS JURADO**, Subdirectora Administrativa identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.717.652 en calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923, debidamente designada para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 de la ley 80 de 1993, 11 de la ley 1150 de 2007 y el Manual de Supervisión de la entidad, acordamos liquidar el **Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923** previas los siguientes:

CONSTANCIAS

PRIMERA: SUSCRIPCIÓN. Que el día 27 de mayo de 2022 se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923 entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD** e **INSPECTA SAS**.

SEGUNDA: OBJETO. Que el objeto del contrato consistió en: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSOR Y PUERTAS ELÉCTRICAS AUTOMÁTICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD".

TERCERA: INFORMACIÓN GENERAL. Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

CONTRATO No.	2022-923
SUPERVISOR	Neyfi Rubiela Martínez Guauta (Desde 14/06/2022 hasta 24/07/2022) Sandra Milena Vargas Jurado (Desde 25/07/2022 hasta la fecha de liquidación)
OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSOR Y PUERTAS ELÉCTRICAS AUTOMÁTICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	27 de mayo de 2022

PA05-PR17-MD01 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-923

UNIDAD 1 No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – FECHA – VALOR INICIAL	504	10 de marzo de 2022	\$ 1.070.267
UNIDAD 1 No. REGISTRO PRESUPUESTAL – FECHA – VALOR INICIAL	502	31 de mayo de 2022	\$ 821.100
PLAZO INICIAL	Seis (06) meses		
FECHA DE INICIO	15 de junio de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 de diciembre de 2022		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTOS PESOS (\$821.100,00) MCTE		
VALOR EJECUTADO FINAL	OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTOS PESOS (\$821.100,00) MCTE		

CUARTA: ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: Del contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923, ha sido efectuado el pago, por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTOS PESOS (\$821.100,00) MCTE según el registro que se presenta en el siguiente cuadro:

No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3001067585	23 de diciembre de 2022	\$ 821.100,00
TOTAL		\$ 821.100,00

QUINTA: BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO. De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital registro BogData, la ejecución presupuestal del contrato y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO / CONVENIO	\$ 821.100,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 821.100,00
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$ 821.100,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 0

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que a la fecha no existe saldo a liberar.

Adicionalmente, forma parte integral de este documento, el registro BogData consultado el 02 de febrero de 2023, mediante el cual se certifica el estado y balance financiero al contrato No. 2022-923.

PA05-PR17-MD01 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-923

SEXTA: CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. El supervisor del Contrato en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, plasmado en el Informe Final de Supervisión, conforme con los documentos que obran en el expediente contractual y en la plataforma de SECOP.

Así mismo, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales, y del pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual publicada en SECOP.

Por otra parte, se deja constancia de que el contratista no tuvo elementos a su cargo, e igualmente se indica que el presente contrato no fue objeto de hallazgos y/o planes de mejoramiento institucional.

SÉPTIMA: ESTADO DE LAS GARANTÍAS: Que **INSPECTA SAS** constituyó la póliza de seguro de cumplimiento No. 3357536-1 con Número de documento 14207624 a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía Suramericana, que cubre el Contrato No. 923 de 2022, aprobada el 31/08/2022.

OCTAVA: INDEMNIDAD. En forma adicional, **EL CONTRATISTA** se obliga a responder frente a la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD** o terceros, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del **Contrato de Prestación de Servicios No. 2022 923**, objeto de la presente liquidación.

NOVENA: DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN. BOGOTÁ D.C. –SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, para la elaboración de la presente acta, tuvo en cuenta los documentos del expediente contractual relacionados en el referido contrato, los cuales se encuentra publicados en la plataforma SECOP¹.

Los documentos relacionados anteriormente hacen parte integral de la presente liquidación. Esta información se toma como cierta en virtud del principio de buena fe.

DÉCIMA: RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR. El supervisor del **Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923** en cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

Como resultado de las constancias antes señaladas, las partes suscriben los siguientes,

¹ No se publican en SECOP los documentos que tienen reserva.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-923**ACUERDOS:**

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923, suscrito entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD** e **INSPECTA SAS** identificado con NIT 900764422-8.

SEGUNDO: Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en desarrollo de las obligaciones surgidas del **Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-923**; y en consecuencia renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

TERCERO: Publicar la presente acta de liquidación en el portal de contratación pública **SECOP II**.

Para constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato por quienes en ella intervinieron.

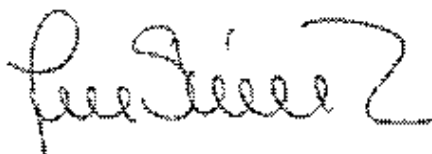
Dada en Bogotá D.C., a los 23/05/2023

Por la Supervisión,

Por el Contratista,

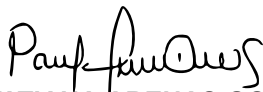


SANDRA MILENA VARGAS JURADO
Subdirectora Administrativa



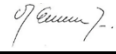
LINA TATIANA SANCHEZ RUBIO
Representante legal INSPECTA SAS

Por la Secretaría,



PAULA TATIANA ARENAS GONZALEZ
Subsecretaria de Gestión Corporativa
Ordenador del Gasto

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-923

Actividad	Nombre completo	Cargo o rol	Dependencia	Firma
Aprobó:	Yazmin Andrea Gomez Castro	Directora	Dirección de Contratación	
Aprobó:	Vladimiro Alberto Estrada Moncayo	Subdirector Financiero	Subdirección Financiera	
Revisó:	Cristian Andrés Ramos Garcés	Profesional	Dirección de Contratación	
Revisó	Óscar David Cortés Pérez	Contratista	Dirección de Contratación	
Revisó:	Maria Alejandra Pinzon Quintana	Contratista	Subdirección Financiera	
Revisó:	Sara Jackeline Martinez Celis	Contratista	Subsecretaría de Gestión Corporativa	
Revisó:	Julian Ricardo Camargo Castro	Contratista	Subdirección Administrativa	
Proyectó:	Yehison Ivan Castillo Pinta	Profesional Universitario	Subdirección Administrativa	